

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE  
CATEDRA DE HISTORIA DEL DERECHO DE-1006  
SEGUNDO SEMESTRE 2005  
PROF. LICDA ANA LORENA CASTRO CORRALES  
Teléfono 441-1953

## PROGRAMA DE HISTORIA DE DERECHO II

### DESCRIPCION

El curso de Historia del Derecho II , código DE-1003, se imparte en el segundo semestre del primer año de carrera. El número de créditos del mismo es de dos y su requisito es haber aprobado el curso de Historia del Derecho I.-

La inclusión del curso de Historia del Derecho II en el currículum de la Facultad obedece a que es de fundamental importancia para el futuro abogado costarricense el conocer , y comprender la evolución del ordenamiento jurídico nacional , muchos de cuyos elementos básicos tienen una larga tradición histórica, y los diversos aportes culturales que han contribuido a su formación . Paralelamente , el curso contribuye a que el estudiante conozca y comprenda mejor muchas instituciones jurídicas y establezca una visión global y de conjunto del ordenamiento y su contexto social y económico en las diversas etapas de la historia de Costa Rica.

REQUISITOS: DE-1002 HISTORIA DEL DERECHO 1

CREDITOS : 2

SEGUNDA PARTE:

### OBJETIVOS

Al concluir el curso lectivo el estudiante será capaz de:

- 1.-Ubicar los diversos aportes culturales a la historia jurídica nacional.
- 2.- Identificar los factores socio-económicos e ideológicos en la historia jurídica nacional.-
- 3.-Estudiar y comprender las diversas ramas del derecho nacional y lograr una visión de conjunto
- 5.-Criticar los diversos elementos del derecho nacional a través de la historia y sus proyecciones actuales
- 6.- Sistematizar formas de estudio y crear hábitos de lectura.-

TERCERA PARTE :

### CONTENIDO

Para alcanzar los objetivos propuestos , en el curso se examinarán los siguientes temas:

PRIMERA UNIDAD:: DERECHO INDIANO : ASPECTOS GENERALES

- I.- El problema de los justos títulos
- II.- Las Indias y la Corona de Castilla
- 111) Las fuentes del Derecho Indiano

## SEGUNDA UNIDAD : LOS ORGANOS GUBERNATIVOS INDIANOS

- I.- Los órganos gubernativos con sede en Castilla
  - 1.- La Real Audiencia y la Casa de Contratación de las Indias.
  - 2.- El Real y Supremo Consejo de la Indias
- II.- Los órganos gubernativos con sede en Indias

## TERCERA UNIDAD : ASPECTOS ESPECIFICOS DEL DERECHO INDIANO

- I.- La jerarquización de la sociedad : estamentos, castas y fueros
- II.- Las capitulaciones
- III.- Las encomiendas
- IV.- El repartimiento

## CUARTA UNIDAD : DERECHO COSTARRICENSE , CODIGOS Y CONSTITUCIONES

- I.- El Derecho Civil
  - A) Los antecedentes : El derecho civil castellano
  - B) La parte civil del Código General de 1841
  - C) El derecho civil de 1888
- II.- El Derecho de Familia
  - A) Los antecedentes: El derecho de familia castellano
  - B) La materia de familia en los códigos de 1841 y 1888
  - C) El código de familia de 1974
- III.- El Derecho Mercantil
  - A) Los antecedentes: las Ordenanzas de Bilbao
  - B) El Código de Comercio y la Ley de Enjuiciamiento Mercantil de 1853.
  - C) El Código de Comercio de 1964
- IV.- El Derecho Penal
  - A) Los antecedentes: El Derecho Penal Castellano
  - B) La Parte Penal del Código General de 1841.
  - C) El Código Penal de 1880
  - D) El Código Penal de 1919
  - E) El Código Penal de 1924
  - F) Los Códigos Penal y de Policía de 1941
  - G) El Código Penal de 1971
- V.- El Derecho Procesal Civil
  - A) Los antecedentes: El Derecho Procesal Civil Castellano e Indiano
  - B) Los Procedimientos Civiles en la parte procesal del Código General de 1841
  - C) El Código de Procedimientos Civiles de 1888

- D) El Código de Procedimientos Civiles de 1933
- E) El Código Procesal Civil de 1990.

#### VI.- El Derecho Procesal Penal

- A) Los antecedentes: El Derecho Procesal Penal Castellano e Indiano
- B) Los Procedimientos Penales en la parte procesal del Código General de 1841
- C) El Código de Procedimientos Penales de 1906
- D) El Código de Procedimientos Penales de 1975

#### VII.- El Derecho Laboral

- A) El contrato de arrendamiento de servicios en el Derecho Castellano, en la parte civil del Código General de 1841 y en el Código Civil de 1888
- B) El Código de Trabajo de 1943

#### VIII Otros Códigos costarricenses

#### V - EL DERECHO CONSTITUCIONAL

- A.- La época del ensayo: Constituciones de 1812,1821, 1823,1824,1825,1841,1844,1847, 1848,1859,1869.
- B.-La época de la primera madurez : las Constituciones de 1871-1917.
- C.- El Estado Social de Derecho : La Reforma Constitucional de 1943.
- D.- La Constitución de 1949 y sus Reformas

#### CUARTA PARTE METODOLOGIA

El procedimiento metodológico para el curso de Historia del Derecho es el siguiente:

Lecciones magistrales a cargo del profesor, conferencias impartidas por profesionales en diferentes materias, trabajo en grupos, comentarios de lecturas en lección, comprobaciones de lecturas en el transcurso de la lección.

#### EVALUCION

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos, sea la integración de conocimientos de los estudiantes a través del desarrollo de los contenidos, se utilizará los siguientes criterios.

- Tres exámenes parciales con un valor aritmético de un 25% cada uno. Cualquiera de los exámenes puede ser oral, lo cual será indicado con quince días de anticipación por el profesor.
- Reportes de charlas, juicio, trabajo grupal, exposición en clase, 25%.-

#### X- BIBLIOGRAFIA

El profesor utilizará la Antología preparada para el curso que contiene lecturas varias de diferentes autores y la bibliografía de apoyo que considere oportuna de conformidad con el desarrollo de los contenidos.

## BIBLIOGRAFIA INCLUIDA EN LA ANTOLOGIA DEL CURSO

### UNIDADES 1, 2,3

GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina .Siglo XXI. Argentina Editores S.A. Novena Edición 1973.-

MARÍN, GUZMÁN, Roberto. Predicación vs.Guerra El debate en torno a la legalidad de la conquista.-

MARTINEZ, PELAEZ Severo. La Patria del Criollo. Primera Edición. Editorial Universitaria 1971.-

PEREÑA, Luciano. El proceso a la Conquista de América. Filosofía Iberoamericana e la época del encanto. Madrid, Trotta 1992.-

SÀENZ CARBONELL, Jorge Francisco. Historia del Derecho Costarricense. Editorial Juricentro 1998.-

### UNIDAD 4

ARGUEDAS SALAZAR, Olman. La administración de Justicia en Iberoamérica .Tribuna Libre 1995.-

ESCUELA JUDICIAL DE COSTA RICA. Independencia Judicial, El Juez y la Administración de Justicia. 1998.-

ESCUELA JUDICIAL DE COSTA RICA. Es el Derecho Procesal Penal Derecho Constitucional Reformulado. 1997.-

MORA MORA , Luis Paulino, Los principios fundamentales que informan el Código Procesal Penal de 1998.-en Memorias . ILANUD 2000.-

PARAJELES, Gerado. Curso de Derecho Procesal Civil I y II . Investigaciones Jurídicas 2002

SÀENZ CARBONELL, Jorge Francisco. Historia del Derecho Costarricense. Editorial Juricentro 1998.-

TREJOS, Gerardo. El Derecho de Familia Costarricense. Juricentro San José, 2001.-

### CÓDIGOS

Código Civil

Código Procesal Civil

Código Penal

Código Procesal Penal

CÒDIGO DE Comercio

Código de Trabajo

### LEYES

Ley de Pensiones Alimentarias

Ley de Notificaciones y otras resoluciones judiciales

Ley contra la Violencia Doméstica

### CHARLAS

Viquez, Luis. Presidente del Tribunal Penal de San Ramón. Lugar: Tribunales de Justicia de San Ramón. Tema: El derecho procesal penal.-

Oficina de divulgación de los Tribunales de Justicia. Tema: Organización y Funcionamiento de los Tribunales de Justicia. Lugar: Tribunales de Justicia de San Ramón.-

UNIDAD 5

BULGARELLI, Oscar. Evolución Constitucional. Separata de estudio 1985.-

Constitución Política de la República de Costa Rica.-